

En el Acta 01 de Sesión Ordinaria celebrada en el lugar que ocupan las oficinas administrativas de OOSAPA en Ciudad Fernández, S.L.P., cita en Teponahuaztle No. 235, Fraccionamiento Loma Bonita; a los diez días del mes de enero del dos mil veintidós, siendo las 8:30 hrs, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de las Autoridades del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P. (OOSAPA) para celebrar esta sesión ordinaria de conformidad por lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 24 fracción I, 51 y 52 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Acto seguido, manifiesta la secretaria la L.A. Verónica Aguilera García del COMITÉ de Transparencia, que la presente reunión se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación de la Sesión.
3. Presentación del Titular de Unidad de Transparencia y Archivo.
4. Designación del Comité de Transparencia.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

La reunión se desarrolló de la siguiente manera,

N3-ELIMINADO 107

N2-ELIMINADO 107

Para el desahogo del primer punto de la orden del día: **Lista de Asistencia** se da inicio a la sesión con el pase de lista a cargo de la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia la L.A. Verónica García Aguilera, encontrándose presente el Ing. Salomón González Tovar Presidente del Comité de Transparencia, la C.P. Fabiola Matilde Juárez Cerón Coordinadora del Comité de Transparencia, la C. Ana Guadalupe Yáñez Álvarez Titular de la Unidad de Transparencia y Archivo, la L.A. Solangel Alvarado Cruz Contralor interno.

Para el desahogo del segundo punto de la orden del día: **Instalación de la Sesión**, toma la palabra la L.A. Verónica García Aguilera Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y comenta que una vez realizado el pase de lista, solicita al Ing. Salomón González Tovar Presidente del Comité de Transparencia que tenga a bien declarar la legalidad de la sesión, este último, toma la palabra indicando y comprobando que existe quórum, instala legalmente la sesión siendo las 8:40 horas por lo que todos los acuerdos que de ella emanen serán válidos.

N4-ELIMINADO 107

Para el desahogo del tercer punto de la orden del día: **Presentación del Titular de Unidad de Transparencia y Archivo**, la L.A. Verónica García Aguilera Secretaria Técnica del Comité de Transparencia toma la palabra y presenta a C. Ana Guadalupe Yáñez Álvarez que el Director General el C. Sergio Castillo González ha nombrado como titular del área a la Unidad de Transparencia y Archivo.

Para el desahogo del cuarto punto de la orden del día: **Designación del Comité de Transparencia**, continua la L.A. Verónica García Aguilera Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y comenta que la plantilla del personal del Organismo Operador ha sufrido bajas y altas por tal motivo se tiene a bien ratificar y designar los nuevos integrantes del comité de transparencia, quedando de la siguiente manera:

N5-ELIMINADO 107

N6-ELIMINADO 107

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Ing. Salomón González Tovar
Presidente del Comité de Transparencia
C.P. Fabiola Matilde Juárez Cerón
Coordinador del Comité
L.A. Verónica García Aguilera
Secretario Técnico del Comité
C. Ana Guadalupe Yáñez Álvarez
Titular de la Unidad de Transparencia
y Archivo
L.A. Solangel Alvarado Cruz
Contralor Interno del Comité

Dicho lo anterior el punto es sometido a votación y aprobado por los integrantes del Comité.

Para el desahogo del quinto punto de la orden del día: **Asuntos Generales**, la L.A. Verónica García Aguilera Secretaria del Comité de Transparencia, comenta si existen puntos generales a tratar, mencionándose por parte de los asistentes que no hay asuntos generales.

Para el desahogo del sexto punto de la orden del día: **Clausura de la sesión**, Una vez agotados los puntos de la Orden del Día y no habiendo más que hacer constar, el Presidente del Comité de Transparencia, da por concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las 9:00 horas del día 10 de enero del 2022.

**Atentamente
Comité de Transparencia**

N7-ELIMINADO 107

Ing. Salomón González Tovar
Presidente del Comité del
Transparencia

N9-ELIMINADO 107

L.A. Verónica García Aguilera
Secretaría Técnica del Comité del
Transparencia

N8-ELIMINADO 107

C.P. Fabiola Matilde Juárez Cerón
Coordinadora del Comité del
Transparencia

N11-ELIMINADO 107

L.A. Solangel Alvarado Cruz
Contralor Interno

N10-ELIMINADO 107

C. Ana Guadalupe Yáñez Álvarez
Titular de la Unidad de Transparencia
Y Archivo

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma autógrafa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADA la firma autógrafa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADA la firma autógrafa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 4.- ELIMINADA la firma autógrafa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 5.- ELIMINADA la firma autógrafa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 6.- ELIMINADA la firma autógrafa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 7.- ELIMINADA la firma autógrafa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 8.- ELIMINADA la firma autógrafa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 9.- ELIMINADA la firma autógrafa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 10.- ELIMINADA la firma autógrafa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 11.- ELIMINADA la firma autógrafa, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*